El **Instituto Tecnológico de Canarias S. A.**, no realiza servicios públicos ni tiene ninguna concesión de servicios públicos, y como Sociedad Mercantil Pública no le es de aplicación esta obligación de transparencia de la actividad pública y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Fecha de Actualización:** 10 de julio de 2023  
**Periodicidad:** Anual  
**Tipo de información:** Concesión de Servicios Públicos